Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ACTA DE INICIO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STUR-CONTINT-001-2026

CONTRATO No.	CD-STUR-CONTINT-001-2026
CONTRATANTE	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS – NIT 890.480.184-4
CONTRATISTA	CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS – CORPOTURISMO – NIT 806.010.043-3
REPRESENTANTE LEGAL	LILIANA RODRÍGUEZ HURTADO – C.C. No. 45.548.777
OBJETO	«CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO EN EVENTOS ESPECIALIZADOS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA CONECTIVIDAD AÉREA DEL DESTINO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CARTAGENA DE INDIAS"»
VALOR	SEISCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($607.644.125) M/CTE.
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026), contado a partir de la suscripción de la presente acta.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 de octubre de 2026
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nos. 26002517, 26002518 y 26002519 del 16 de octubre de 2026
REGISTROS PRESUPUESTALES	CRP Nos. 16817, 16818 y 16819 del 16 de octubre de 2026, por valor total de $607.644.125
SUPERVISOR	JORGE ANDRÉS MOISÉS GONZÁLEZ – Asesor Código 105 Grado 59, asignado a la Secretaría de Turismo
FECHA DE INICIO	16 de octubre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026

En Cartagena de Indias D. T. y C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **JORGE ANDRÉS MOISÉS GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.134.439, en su calidad de Asesor Código 105 Grado 59, asignado a la Secretaría de Turismo, quien ejerce la supervisión del contrato de conformidad con su cláusula novena, y **LILIANA RODRÍGUEZ HURTADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.548.777, en su calidad de Presidente Ejecutiva y Representante Legal de la **CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS – CORPOTURISMO**, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo No. CD-STUR-CONTINT-001-2026, previa verificación del cumplimiento del requisito de ejecución establecido en la cláusula décima novena del contrato, suscrito por las partes el 16 de octubre de 2026 a través de la plataforma SECOP II, consistente en la expedición de los siguientes Certificados de Registro Presupuestal, con cargo al rubro 2.3.3502.0200.202400000003916 – Fortalecimiento de la promoción turística de Cartagena de Indias, unidad ejecutora 27 – Secretaría de Turismo:

CRP No.	Fecha	CDP No.	Valor
16817	16 de octubre de 2026	26002517	$458.580.000
16818	16 de octubre de 2026	26002518	$125.389.144
16819	16 de octubre de 2026	26002519	$23.674.981
TOTAL			**$607.644.125**

Verificado lo anterior, las partes acuerdan dar inicio a la ejecución del contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y dejan constancia de lo siguiente:

1. El plazo de ejecución del contrato se extiende hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).
2. EL CONTRATISTA declara conocer el alcance del contrato, sus tres componentes, las obligaciones a su cargo, la forma de pago por componente ejecutado y los informes y soportes que deberá presentar para cada pago.
3. El supervisor ejercerá la vigilancia, control y seguimiento de la ejecución del contrato de conformidad con su cláusula novena y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y EL CONTRATISTA atenderá oportunamente sus indicaciones y requerimientos.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Cartagena de Indias, a los 16 días del mes de octubre de 2026.

JORGE ANDRÉS MOISÉS GONZÁLEZ Supervisor Asesor Código 105 Grado 59 Secretaría de Turismo	**LILIANA RODRÍGUEZ HURTADO** Presidente Ejecutiva – Representante Legal CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS – CORPOTURISMO